



LOS DIEZ ACUSADOS QUE COMPARECIERON EL LUNES / ELENA ROSA

La mayoría de imputados de la operación 'Jarete' pactan, excepto los tres cabecillas

La Sala desestimó que haya habido indefensión por no tener acceso a la identidad de un testigo protegido, cuya denuncia impulsó la investigación

JULIA YÉBENES
CIUDAD REAL

Siete de los diez imputados en la operación de la Guardia Civil 'Jarete' que el lunes comparecieron ante la Sección Primera de la Audiencia provincial de Ciudad Real, acusados de delitos de tráfico de drogas y de blanqueo de capitales, ratificaron el acuerdo alcanzado entre su defensa y la Fiscalía, mientras que los tres principales acusados decidieron enfrentarse al juicio.

Tras la exposición de la conformidad ante el tribunal, se inició la vista contra María Leida M. O. y Carlos Andrés M. O., madre e hijo de origen colombiano acusados de tráfico de drogas y blanqueo de capitales, para los que el fiscal solicita un total de nueve años y nueve meses de prisión y 229.622 y 227.578 euros de multa para cada uno.

Ambos están señalados por el Ministerio Público, ejercido por el fiscal jefe, Luis Huete, como los cabecillas del clan colombiano que en 2016 se dedicaba a introducir presuntamente cocaína en Villanueva de los Infantes y otras poblaciones del Campo de Montiel, además de blanquear el dinero en locutorios de Valdepeñas mediante el 'pitufeo', es decir, a través de frecuentes transacciones económicas desde España a cuentas de Colombia.

En el amplio y complejo dispositivo policial entre abril y diciembre de 2016, en el que se llevaron a cabo ocho registros, tres de ellos en Villanueva de los Infantes, otros tres en Santa Cruz de los Cáñamos y los dos últimos en locutorios de Valdepeñas, les fueron intervenidos más de 11 kilos de cocaína y 31.500 euros en metálico, además de otros efectos relacionados con los delitos investigados.

José Luis S.L., la pareja de la mujer que tampoco ha pactado, está acusado de blanquear capitales, y se enfrenta a cuatro años y nueve meses de cárcel y a una multa de 215.029 euros.

La mujer solo respondió a las preguntas de su abogada, Pilar Martínez, y negó que en su casa de Infantes, donde vive con su pareja, una hija con discapacidad y una nieta, traficara con drogas, aunque se declaró consumidora de hasta dos gramos de cocaína diarios tras un fatal accidente de su hija en el instituto.

Señaló que las transferencias de dinero las hacía ella misma o su marido para ayudar a algunos de sus siete hijos y de sus 13 hermanos, además de otros familiares en Colombia, quienes han iniciado un negocio de cultivo de piñas.

El juicio prosiguió el pasado miércoles.

GARCÍA CARRIÓN, TRAS LOS PREMIOS EN "BERLINER WINE TROPHY", ALCANZA EN 2021 LAS 200 MEDALLAS

Los vinos y cavas de la empresa familiar García Carrión alcanzan un resultado histórico en el mayor concurso enológico internacional de la OIV (Organización Internacional de la Viña y el Vino) en el mundo, 'Berliner Wine Trophy', consiguiendo dos medallas Gran Oro para Viña Arnaiz y otras 21 medallas de oro para marcas como Pata Negra o Jaume Serra. Estos reconocimientos se suman a los ya alcanzados en otros certámenes nacionales e internacionales de 2021, obteniendo así un total de 204 medallas en los primeros meses del año.

EL IES GREGORIO PRIETO REALIZA UN PROYECTO PILOTO CON REALIDAD VIRTUAL

En el Instituto Gregorio Prieto se ha realizado un proyecto piloto en el aula de Tecnología, en el curso de 3º de E.S.O. bilingüe, utilizando un sistema de Realidad Virtual completamente inalámbrico. Utilizando este recurso, se ha permitido desarrollar y potenciar la inteligencia visual-espacial en el alumnado, con la introducción de esta metodología innovadora, el uso de la gamificación y de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aula. Esta acción se ha llevado a cabo en colaboración con el Centro de Ocio y Desarrollo Infantil La Casa del Árbol.

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DENUNCIA EL DETERIORO AMBIENTAL DEL CERRO DE LAS COCINILLAS

Ecologistas en Acción han detectado vertederos ilegales de residuos, incluyendo residuos electrónicos, así como impactos por la realización de actividades no permitidas como el motocross en el Cerro de las Cocinillas y demandan la adopción de medidas de restauración y que se inicie el procedimiento para la protección integral de este espacio natural.

COMIENZA A FUNCIONAR LA BIBLIOTECA POPULAR "ELENA TORTAJADA" DE IU VALDEPEÑAS

La Biblioteca Popular "Elena Tortajada", que ha puesto en marcha IU Valdepeñas en su nueva sede, situada en el pasaje San Marcos, 13, comenzó a funcionar el pasado viernes, 23 de abril, con motivo del Día de Libro, al ser inaugurada de manera telemática debido a las medidas por el nivel 3 reforzado. Alberto Parrilla, coordinador local de IU Valdepeñas, declaró que quieren que la biblioteca sea un espacio popular socio-cultural para los ciudadanos, un espacio de trabajo donde puedan desarrollarse actividades culturales, políticas y sociales. El viernes tuvo lugar también una conferencia telemática sobre "La Familia Tortajada: Un Ejemplo para la Transformación Social de la España Republicana", a cargo de Julián López García, catedrático de Antropología Social y Cultural y director del Centro Internacional de Estudios de Memoria Social y Derechos Humanos.

